

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. S. A. S. SECRETARÍA DE LEGISLACIÓN	
EMISIÓN	14 OCT 2021 <i>Udu</i>
HORA	<i>13:20</i> <i>1331</i>

NOTA N° *426* /21. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 14 OCT 2021

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la baja de adscripción de la agente Mirta Valeria LANDA, D.N.I. N° 28.765.123, Legajo N° 2876512300, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Damián LÖFFLER, Integrante del Bloque M.P.F.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Bloque Movimiento Popular Fueguino

"2021- Año del Trigésimo Aniversario de la Constitución Provincial"

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO: 1669	07 OCT. 2021	1700
FIRMA		

NOTA N° 155/21.-
LETRA: L.P.D.A.L.-

Ushuaia, 01 Octubre del 2021.-
Cristian RIGOLI FUENTES
Jefe Dpto. Trámite Documental
Dirección Despacho Presidencia
Poder Legislativo

Sra.
Presidente
del Poder Legislativo
Dña. URQUIZA MONICA
S_____/____D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a usted, a efectos de solicitarle tenga a bien **DEJAR SIN EFECTO LA ADSCRIPCION DE LA SRA. LANDA MIRTA VALERIA D.N.I. N° 28.765.123 LEGAJO 2876512300**, perteneciente al (270 MINISTERIO DE SALUD- DIRECCION DE TRANSPORTE ADA).-

Sin otro particular lo saludo atte. -

Tramite

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

Damian LÖFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo